

PUENTE

desde 1915

Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales

PUENTE HNOS. S.A.

**Estados financieros correspondientes al ejercicio
económico finalizado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa)**

PUENTE HNOS. S.A.

| | |
|---|--|
| Domicilio legal: | Tucumán 1 – Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Actividad principal: | Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (Ver Nota 4) |
| Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: | 1.669.136 |
| Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: | 10 de agosto de 1999 |
| Última modificación del estatuto: | 25 de septiembre de 2020 |
| Fecha de vencimiento del plazo de duración: | 9 de agosto de 2098 |
| Sociedad Controlante: | Puente Holding Limited |
| Participación en el capital y en los votos: | 94,53 % |

**EJERCICIO ECONÓMICO N°27
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024**

| ACCIONES | | | CAPITAL | |
|------------|---------------------------------------|-------|------------|-----------------------|
| CANTIDAD | TIPO | VOTOS | SUSCRITO | INTEGRADO E INSCRIPTO |
| 15.592.494 | Ordinarias, nominativas no endosables | 1 | 15.592.494 | 15.592.494 |

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

| | Nota | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|---------|------------------------|------------------------|
| <u>ACTIVO</u> | | | |
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | | |
| Efectivo y saldos en bancos | 3.1 | 80.592.092.964 | 66.790.710.318 |
| Activos a valor razonable | Anexo C | 51.693.638.625 | 43.901.168.108 |
| Créditos comerciales | 3.2 | 130.810.262.618 | 24.993.568.636 |
| Otros Créditos | 3.3 | 3.708.807.623 | 11.572.180.419 |
| Préstamos | 3.4 | 1.215.000.000 | 7.728.186.304 |
| Total del activo corriente | | 268.019.801.830 | 154.985.813.785 |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | | |
| Activos a valor razonable | Anexo C | 229.218.460 | 202.957.509 |
| Inversiones en asociadas | Anexo C | 5.607 | 12.294 |
| Otros Créditos | 3.3 | 58.083.600 | 67.349.473 |
| Propiedad, Planta y Equipo | Anexo A | 5.289.167.740 | 4.391.756.404 |
| Activo por impuesto diferido | 2.3.13 | 346.006.263 | 3.139.085.564 |
| Total del activo no corriente | | 5.922.481.670 | 7.801.161.244 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 273.942.283.500 | 162.786.975.029 |
| <u>PASIVO</u> | | | |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | | |
| Deudas comerciales | 3.5 | 191.712.258.984 | 92.478.837.701 |
| Deuda por arrendamiento | 3.6 | 1.222.992.983 | 1.141.109.785 |
| Deudas financieras | 3.7 | 38.199.890.074 | 35.109.481.688 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 3.8 | 14.024.944.955 | 6.132.840.697 |
| Deudas fiscales | 3.9 | 791.953.427 | 302.239.443 |
| Total del pasivo corriente | | 245.952.040.423 | 135.164.509.314 |
| <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | | |
| Deuda por arrendamiento | 3.6 | 611.496.491 | 1.711.664.678 |
| Provisiones para contingencias | Anexo E | 200.000.000 | 223.632.893 |
| Deudas financieras | 3.7 | 14.725.871.670 | - |
| Total del pasivo no corriente | | 15.537.368.161 | 1.935.297.571 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 261.489.408.584 | 137.099.806.885 |
| <u>PATRIMONIO NETO</u> | | | |
| Capital | | 15.592.494 | 15.592.494 |
| Ajuste de Capital | | 5.108.690.748 | 5.108.690.748 |
| Ganancias Reservadas | | 2.094.893.350 | 2.094.893.350 |
| Ganancias Acumuladas | | 5.233.698.324 | 18.467.991.552 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | | 12.452.874.916 | 25.687.168.144 |
| TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO | | 273.942.283.500 | 162.786.975.029 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°146 F° 82

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

| | <u>Nota</u> | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------|------------------------------|------------------------------|
| Ingresos por resultados operativos netos | 3.10 | 16.442.114.992 | 14.216.669.461 |
| Resultados operativos generados por activos financieros | 3.11 | 63.461.880.854 | 74.624.028.658 |
| Gastos de comercialización | Anexo H | (41.818.915.407) | (35.582.056.286) |
| Gastos de administración | Anexo H | (15.782.228.061) | (13.105.383.952) |
| GANANCIA OPERATIVA | | <u>22.302.852.378</u> | <u>40.153.257.881</u> |
| Otros ingresos y egresos netos | 3.12 | 6.036.855 | (33.879.669) |
| Resultados financieros netos | 3.13 | (10.885.273.722) | (1.601.981.772) |
| Resultados por participaciones en otras sociedades | 3.14 | 82.838.062 | 171.371.925 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | | (2.672.933.472) | (19.827.427.788) |
| GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | <u>8.833.520.101</u> | <u>18.861.340.577</u> |
| Impuesto a las ganancias | 2.3.13 | (3.599.821.777) | (393.349.025) |
| RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO - GANANCIA | | <u>5.233.698.324</u> | <u>18.467.991.552</u> |
| GANANCIA BASICA Y DILUIDA POR ACCIÓN | | <u>335,65</u> | <u>1.184,42</u> |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A.-T°146 F° 82

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
 Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2)
 [En pesos]

| Nota | Capital | | Resultados acumulados | | | | Total del Patrimonio Neto al 31/12/2025 | | | |
|--|----------------|-------------------|-----------------------|----------------------|---|-----------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Capital social | Ajuste de capital | Total | Reserva Legal | Ganancias Reservadas Reserva facultativa | Otras reservas | | Ganancias acumuladas | Total | |
| Saldos al inicio del ejercicio | 13 | 15.592.494 | 5.108.690.748 | 5.124.283.242 | 1.024.856.717 | - | 1.070.036.633 | 18.467.991.552 | 20.562.884.902 | 25.687.168.144 |
| Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2025 | 13 | | | | | 4.243.113.162 | | (4.243.113.162) | - | - |
| Aumento de la reserva facultativa | | | | | | | | (14.224.878.390) | (14.224.878.390) | (14.224.878.390) |
| Distribución de dividendos | | | | | | | | | | |
| Disposiciones resueltas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de agosto de 2025 | 13 | | | | | (4.243.113.162) | | 5.233.698.324 | (4.243.113.162) | (4.243.113.162) |
| Distribución de dividendos | | | | | | | | | | |
| Resultado integral del ejercicio – ganancia | | | | | | | | | | |
| Saldos al 31/12/2025 | | 15.592.494 | 5.108.690.748 | 5.124.283.242 | 1.024.856.717 | - | 1.070.036.633 | 5.233.698.324 | 7.328.591.674 | 12.452.874.916 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
 Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En pesos]

| Nota | Capital | | Resultados acumulados | | | | Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024 | | |
|--|-------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| | Capital social | Ajuste de capital | Total | Reserva Legal | Reserva facultativa | Otras reservas | | Ganancias acumuladas | Total |
| Saldos al inicio del ejercicio | 15.592.494 | 5.108.690.748 | 5.124.283.242 | 1.024.856.717 | - | 1.070.036.633 | 57.680.601.433 | 59.775.494.783 | 64.899.778.025 |
| Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2024 | | | | | | | | | |
| Distribución de dividendos | | | | | | | (57.680.601.433) | (57.680.601.433) | (57.680.601.433) |
| Resultado integral del ejercicio – ganancia | - | - | - | - | - | - | 18.467.991.552 | 18.467.991.552 | 18.467.991.552 |
| Saldos al 31/12/2024 | 15.592.494 | 5.108.690.748 | 5.124.283.242 | 1.024.856.717 | - | 1.070.036.633 | 18.467.991.552 | 20.562.884.902 | 25.687.168.144 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| <u>Actividades operativas</u> | | |
| Ganancia neta del ejercicio | 5.233.698.324 | 18.467.991.552 |
| Impuesto a las ganancias devengado | 3.599.821.777 | 393.349.025 |
| <u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u> | | |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo y amortización de activos intangibles | 2.332.577.267 | 1.286.536.662 |
| Resultado por participaciones en otras Sociedades | (82.838.062) | (171.371.925) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | 16.018.122.225 | 113.902.674.214 |
| <u>Variaciones en el capital de trabajo</u> | | |
| Créditos comerciales | (105.816.693.982) | 56.604.734.478 |
| Otros créditos | 10.665.717.974 | (10.119.420.002) |
| Préstamos otorgados | 6.513.186.304 | 11.457.811.889 |
| Deudas comerciales | 99.233.421.281 | (181.211.456.998) |
| Remuneraciones y cargas sociales | 7.892.104.252 | (9.149.972.899) |
| Deudas fiscales | (3.110.107.793) | (27.505.478.566) |
| Provisiones | (23.632.893) | (104.768.627) |
| Flujo neto de efectivo por actividades operativas | <u>42.455.376.674</u> | <u>(26.149.371.197)</u> |
| <u>Actividades de inversión</u> | | |
| (Pagos) por la compra de propiedad, planta y equipo y activos intangibles | (3.229.988.602) | (3.454.331.454) |
| (Pagos) por compra de activos a valor razonable | (26.203.878.268) | (21.739.595.787) |
| Flujo neto de efectivo por actividades de inversión | <u>(29.433.866.870)</u> | <u>(25.193.927.241)</u> |
| <u>Actividades de financiación (*)</u> | | |
| (Pagos) / Cobros netos de deudas financieras | (11.024.666.498) | 17.962.866.299 |
| Cobro por emisión de Obligaciones Negociables | 29.604.863.175 | - |
| (Pagos) de intereses Obligaciones Negociables | (763.916.621) | - |
| (Disminución) / Aumento de deudas por arrendamiento | (1.018.284.989) | 1.928.294.143 |
| Flujo neto de efectivo por actividades de financiación | <u>16.797.995.067</u> | <u>19.891.160.442</u> |
| <u>Variaciones del efectivo y equivalentes</u> | | |
| Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio | 66.790.710.318 | 212.145.522.526 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (16.018.122.225) | (113.902.674.212) |
| Aumento/(Disminución) neta de efectivo y equivalentes | 29.819.504.871 | (31.452.137.996) |
| Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio | <u>80.592.092.964</u> | <u>66.790.710.318</u> |

(*) Transacciones que no generaron movimiento de efectivo y equivalentes: pago de dividendo en especie a través de títulos con cotización (ver nota 13)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

1. INFORMACIÓN GENERAL

Puente Hnos. S.A. (Puente o la Sociedad) es una sociedad anónima que se encuentra registrada como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión y como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciario Financiero y como emisora de valores negociables ante la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Puente forma parte de un grupo de origen argentino fundado en 1915, que opera en diferentes negocios vinculados al mercado de capitales e inversiones. La Sociedad se especializa en todo lo concerniente a los servicios de banca de inversión en el mercado de capitales local y con rápida expansión en el mercado latinoamericano. La operación en Argentina forma parte de un grupo más amplio que tiene presencia también en Uruguay, Paraguay, Panamá, España y EEUU, y con asentamiento desde el año 2015, en el Reino Unido.

La Sociedad opera principalmente en el mercado de capitales argentino bajo los requerimientos regulatorios que establece la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas de CNV, con participación en los mercados internacionales que tienen acuerdo con los mercados locales y se especializa en ofrecer servicios de Gestión Patrimonial, Sales and Trading y Capital Markets & Corporate Finance en el mercado de capitales local y se está expandiendo en el mercado latinoamericano.

Las principales líneas de negocios de Puente son:

Gestión Patrimonial: manejo de fondos y portfolio de inversión de individuos, empresas e instituciones públicas y privadas.

Sales and Trading: se compone de tres negocios: i) Tesorería, consiste en la generación de ingresos mediante la gestión de fondos propios de tesorería; ii) Intermediación, compra y venta de productos financieros sin riesgo de crédito asociado; iii) Libro de Facilitación, consiste en la compra y venta de productos financieros con el objetivo de facilitar negocios y ofrecer liquidez a los clientes, en su caso, actuando como “market maker”.

Capital Markets: asesoramiento y participación como estructurador, organizador y colocador de emisiones de deuda por parte de corporaciones y de gobiernos, así como emisiones de capital/acciones y securitizaciones de créditos a través de fideicomisos financieros, entre otros. Puente es uno de los líderes en la colocación en el mercado primario de deuda.

Corporate Finance: Asesoramos y ejecutamos transacciones de fusiones, adquisiciones, valuaciones y reestructuraciones, tanto en el mercado local como a nivel global.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme.

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad.

La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.1.1 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2025 ha sido del 31,5% y del 117,8% en el ejercicio precedente.

2.1.2 Nuevos estándares emitidos adoptados por la Sociedad e impacto de la adopción

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con modificaciones de aplicación obligatoria a los períodos de información anual, que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y que permitan su aplicación anticipada no tuvieron efectos significativos en los presentes estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025:

- *Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros.*

Emitida en mayo de 2024, las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7), aclara que:

- un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la fecha de liquidación, es decir, cuando la obligación relacionada sea satisfecha, cancelada, expirada o el pasivo califica de otro modo para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen determinadas condiciones.
- cómo evaluar las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros que incluyen temas relacionados con el medio ambiente, sociales y gobierno corporativo (ESG) y otros ítems contingentes similares.
- el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- requiere revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG), e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2026. Se pueden adoptar anticipadamente las enmiendas que se relacionan con la clasificación de los activos financieros más la información a revelar relacionada y aplicar las otras enmiendas posteriormente.

Los nuevos requerimientos se aplicarán retroactivamente con un ajuste en los resultados acumulados. No es necesario reexpresar los períodos anteriores y solo se pueden reexpresar sin usar información en retrospectiva. Se requiere que una entidad revele información sobre activos financieros que cambien su categoría de medición debido a las enmiendas.

El Directorio considera que la modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

- *NIIF 18: Presentación de los Estados Financieros*

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
 - Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas
 - Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de “ganancia o pérdida operativa”. Los otros subtotales requeridos son “ganancia o pérdida” y “ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias”.
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas “medidas de rendimiento alternativas” o “medidas no GAAP”. La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares.

El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- *NIC 21: Modificaciones a la NIC 21: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.*

Emitida en noviembre de 2025, las modificaciones a los Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera aclaran los procedimientos que deben aplicarse para que las entidades puedan convertir sus estados financieros hacia una moneda de presentación hiperinflacionaria, tratamiento que hasta ahora no estaba previsto y que había generado diversidad en la práctica.

El objetivo de estas modificaciones es establecer lineamientos más claros y uniformes

Las modificaciones se aplican a los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 2.3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Estas políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF.

2.3 Principales políticas contables

Las principales políticas de contabilización de las operaciones, de medición de los activos, los pasivos y los resultados utilizados en la preparación de estos estados financieros son las siguientes:

2.3.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en la preparación de los presentes estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la Sociedad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

2.3.2 Efectivo y equivalentes del efectivo

Incluye caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo y saldos en bancos | 80.592.092.964 | 66.790.710.318 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>80.592.092.964</u> | <u>66.790.710.318</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.3.3 Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

A continuación, se describen las principales políticas para los activos y pasivos financieros mantenidos al cierre bajo lo requerido por la NIIF 9.

2.3.3.1 Activos financieros

Clasificación de activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de créditos comerciales y otros créditos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden títulos públicos, obligaciones negociables, acciones, fideicomisos, fondos comunes de inversión e inversiones en SGR.

Medición y reconocimiento de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercados observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

Respecto de los activos financieros, la Sociedad aplica el criterio de pérdida crediticia esperada, en base al enfoque establecido por la NIIF 9.

La desvalorización de activos financieros se basa en premisas de riesgo y ratios de pérdida esperada. La Sociedad utiliza su propio juicio en la elaboración de estas premisas y selecciona los ítems para el cálculo de la desvalorización, basándose en la experiencia propia, condiciones de mercado existentes, así como en estimaciones futuras al cierre de cada ejercicio.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.3.3.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.4 Inversiones en asociadas

Han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional en base a los últimos estados financieros.

2.3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de cada ejercicio y el criterio adoptado por la Sociedad es de año de alta completo.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Las mejoras efectuadas son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por desvalorización acumuladas. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en los períodos en que se incurren.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles), utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivadas de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinado como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.6 Intangibles

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas.

La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

2.3.7 Provisiones para contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se notificó a Puente Hnos. el inicio de un sumario en el expediente N°3349/16 “Actuación Puente Hermanos S.A. s/ Investigación Operatoria Organismos Públicos”. Los hechos y operaciones objeto de análisis en el sumario ya habían sido investigados en una causa penal sobreescaída por inexistencia de delito el 6 de abril de 2018. Actualmente se encuentra cerrada la etapa probatoria, siendo la próxima etapa la Resolución.

El Directorio manifiesta que la Sociedad ha operado de manera diligente y de acuerdo a la normativa vigente. En tal sentido, se espera una resolución favorable por parte de la autoridad administrativa. Eventualmente, en el caso de que se aplique una sanción, es posible que la misma sea la más leve de las previstas en el ordenamiento vigente, siendo que la Sociedad no tiene sanciones previas.

2.3.8 Cuentas de Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron registradas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital, Reservas).

Capital emitido

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a ganancias acumuladas y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social. La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Reserva Facultativa

Incluye una reserva especial para aplicar al pago de futuras distribuciones de dividendos y/o el desarrollo del negocio de la Sociedad.

La reserva se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva mencionada no registra saldo.

Otras Reservas

Incluye una reserva constituida con motivo de la fusión por absorción de Puente Hnos, con otras compañías del grupo, dispuesta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de junio de 2018.

La reserva se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Ganancias Acumuladas

Comprende a las pérdidas netas acumuladas o las ganancias netas acumuladas sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue distribuido o absorbido con otras cuentas de patrimonio y los importes transferidos de otros resultados integrales.

Las ganancias acumuladas a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.1.1.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.1.1, y bajo la denominación de “Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios”.

2.3.9 Estimaciones

La preparación de la información contable, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que éste efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

2.3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Los ingresos por aranceles son reconocidos en el momento que se ejecutan las transacciones por cuenta de los clientes, compras y ventas de productos financieros. Los ingresos por compra-venta de títulos valores surgen de la diferencia entre los precios de compra y venta de los productos financieros gestionados en esa línea para facilitar negocios y ofrecer liquidez a los clientes. Por último, las comisiones y otros ingresos por referenciamiento se reconocidos en un punto en el tiempo que es cuando el servicio ha sido realizado y la Sociedad tiene derecho a su cobro.

Para todos los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.11 Resultado por acción

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la ganancia por acción básica y diluida coinciden.

La ganancia básica y diluida por acción se calculó dividiendo la ganancia neta de los ejercicios atribuible a los propietarios de la Sociedad por la cantidad promedio de acciones a lo largo del ejercicio.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.3.12 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas de financiamiento máximo del Grupo a la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo, y otros'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

2.3.13 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el cuadro de estructura de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el cual se informa.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, la cual modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias estableciendo alícuotas escalonadas, sobre la base de la ganancia neta acumulada, con efectos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

La tasa de impuesto aplicable a la Sociedad para el año 2025 es la siguiente.

| <i>Ganancia neta imponible acumulada</i> | | <i>Pagarán \$</i> | <i>Más el %</i> | <i>Sobre el excedente de \$</i> |
|--|---------------------|-------------------|-----------------|---------------------------------|
| <i>Más de \$</i> | <i>A \$</i> | | | |
| \$ 0,00 | \$ 101.679.575,26 | \$ 0,00 | 25% | \$ 0,00 |
| \$ 101.679.575,26 | \$ 1.016.795.752,62 | \$ 25.419.893,82 | 30% | \$ 101.679.575,26 |
| \$ 1.016.795.752,62 | <i>En adelante</i> | \$ 299.954.747,02 | 35% | \$ 1.016.795.752,62 |

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible utilizar esas diferencias temporarias deducibles.

La Sociedad revisa los importes en libros de los activos por impuestos diferidos al cierre de cada ejercicio y el importe del saldo del activo por impuestos diferidos se reduce en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de ejercicio hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final del ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Aportes de capital y aportes al fondo de riesgo en sociedades de garantía recíproca

Los aportes al fondo de riesgo de los socios protectores son deducibles del resultado impositivo para la determinación del Impuesto a las Ganancias de sus respectivas actividades, en el ejercicio fiscal en el cual se efectivicen, siempre que dichos aportes se mantengan en la sociedad por el plazo mínimo de 2 (dos) años calendario, contados a partir de la fecha de su efectivización.

En caso de que no se cumpla el plazo de permanencia mínimo de los aportes en el fondo de riesgo, deberá reintegrarse al balance impositivo del ejercicio fiscal en que tal hecho ocurra, el monto de los aportes que hubieran sido deducidos oportunamente, con más los intereses y/o sanciones que pudiere corresponderle de acuerdo a la Ley 11.683 (texto ordenado 1998) y sus modificaciones.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como gasto dentro del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, y se componen de la siguiente manera:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|------------------------|----------------------|
| Impuesto a las ganancias corriente | (682.184.507) | (3.629.411.353) |
| Defecto de provisión IIGG ejercicio anterior | (124.557.969) | (37.366.333) |
| Impuesto diferido | (2.793.079.301) | 3.273.428.661 |
| Impuesto a las ganancias | <u>(3.599.821.777)</u> | <u>(393.349.025)</u> |

La conciliación entre el impacto a resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|------------------------|-----------------------|
| Ganancia del ejercicio antes de IIGG | 8.833.520.101 | 18.861.340.577 |
| Diferencias permanentes | 1.095.805.066 | (17.844.247.167) |
| Diferencias temporarias | (7.980.226.576) | 9.352.653.314 |
| Ganancia del ejercicio neta de diferencias temporarias y permanentes | <u>1.949.098.591</u> | <u>10.369.746.724</u> |
| Tasa del impuesto vigente | 35,00% | 35,00% |
| Impuesto corriente del ejercicio | (682.184.507) | (3.629.411.353) |
| Defecto de provisión IIGG ejercicio anterior | (124.557.969) | (37.366.333) |
| Diferencias temporarias | (2.793.079.301) | 3.273.428.661 |
| (Cargo) por IIGG del ejercicio | <u>(3.599.821.777)</u> | <u>(393.349.025)</u> |

La evolución de los saldos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------|----------------------|
| (Pasivo) / Activo por impuesto diferido al inicio del ejercicio | 3.139.085.564 | (134.343.097) |
| Movimientos de saldos por impuestos diferido | (2.793.079.301) | 3.273.428.661 |
| Activo / (Pasivo), neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio | <u>346.006.263</u> | <u>3.139.085.564</u> |

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1. EFECTIVO Y SALDOS EN BANCOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Bancos cuentas comitentes moneda local | 1.090.870.232 | 1.541.755.617 |
| Depósitos de comitentes en Caja de Valores en moneda extranjera (Anexo G) | 5.198.395.759 | 4.242.574.169 |
| Depósitos propios en Caja de Valores en moneda extranjera (Anexo G) | 3.170.042.402 | 2.655.303.229 |
| Bancos en moneda extranjera - cuentas comitentes (Anexo G) | 70.734.728.471 | 57.868.164.353 |
| Bancos en moneda extranjera – cuentas propias (Anexo G) | 395.114.154 | 479.610.539 |
| Bancos en moneda local – cuentas propias | 2.941.946 | 3.302.411 |
| Total | <u>80.592.092.964</u> | <u>66.790.710.318</u> |

3.2. CRÉDITOS COMERCIALES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------------------|------------------------------|
| Comitentes en moneda local | 118.040.828.233 | 23.362.378.915 |
| Comitentes en moneda extranjera (Anexo G) | 9.468.839.459 | 523.520.543 |
| Cuentas pendientes de liquidar de terceros – Fondos comunes de Inversión | - | 75.698.196 |
| Garantía por operaciones propias BYMA en moneda extranjera (Anexo G y Nota 10) | 811.708.649 | 426.758.997 |
| Garantía A3 Mercados en moneda extranjera (Anexo G) | 1.326.960.000 | 572.667.967 |
| A3 Mercados - Compensacion y liquidacion en moneda local | 1.161.926.277 | 32.544.018 |
| Total | <u>130.810.262.618</u> | <u>24.993.568.636</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.3 OTROS CRÉDITOS

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|----------------------|-----------------------|
| <u>Corrientes:</u> | | |
| Deudores varios | 215.038.275 | 213.295.342 |
| Deudores varios en moneda extranjera (Anexo G) | 356.052.351 | 5.439.043.339 |
| Contingentes S.G.R | 29.939.432 | 39.913.046 |
| Previsión para deudores varios | (29.939.432) | (39.913.046) |
| Saldo a favor de libre disponibilidad | 604.379.060 | - |
| Rendimientos a cobrar S.G.R | 139.232 | 6.225.598 |
| Impuesto a las Ganancias - Anticipos | 2.230.288.803 | 5.622.863.643 |
| Retenciones y percepciones a las ganancias | 186.279.807 | 96.218.584 |
| Impuesto al débito y crédito computable | 90.138.438 | 126.092.988 |
| Intereses devengados – Bancos locales | 14.391.752 | 64.053.774 |
| Anticipos de haberes | 2.100.000 | 4.387.151 |
| Aportes a SGR | 9.999.905 | - |
| Total | 3.708.807.623 | 11.572.180.419 |
| | | |
| <u>No corrientes:</u> | | |
| Depósito en garantía (Anexo G y Nota 10) | 58.083.600 | 54.194.722 |
| Aportes a SGR | - | 13.154.751 |
| Total | 58.083.600 | 67.349.473 |
| | | |
| 3.4 PRÉSTAMOS | | |
| | | |
| <u>Corrientes:</u> | | |
| Préstamos otorgados en moneda local | 1.215.000.000 | 7.728.186.304 |
| Total | 1.215.000.000 | 7.728.186.304 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.5. DEUDAS COMERCIALES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Comitentes moneda extranjera (Anexo G) | 76.427.181.303 | 65.720.411.630 |
| Comitentes en moneda local | 34.653.761.241 | 11.048.312.434 |
| Títulos públicos a entregar en moneda local | 3.103.710.978 | - |
| Títulos públicos a entregar en moneda extranjera (Anexo G) | 187.470 | - |
| Bolsas y Mercados Argentinos a liquidar en moneda local | 11.011.389.401 | 4.953.337.412 |
| Bolsas y Mercados Argentinos a liquidar en moneda extranjera (Anexo G) | 8.952.843.768 | 328.945.561 |
| Provisión para gastos comerciales | 473.316.090 | 497.079.440 |
| Proveedores | 592.547.595 | 199.012.499 |
| Comisiones por acreencias y custodia a pagar | 79.680.323 | 84.193.571 |
| Rentas y amortizaciones a pagar | 7.487.089 | - |
| A3 Mercados - Compensacion y liquidacion en moneda extranjera (Anexo G) | 6.984.000 | - |
| Otras deudas en moneda extranjera (Anexo G) | - | 820.330.785 |
| Maeclear a liquidar | 56.401.259.075 | 8.827.214.369 |
| Rentas y amortizaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo G) | 1.910.651 | - |
| Total | <u>191.712.258.984</u> | <u>92.478.837.701</u> |

3.6. DEUDA POR ARRENDAMIENTO

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Corrientes:</u> | | |
| Deudas por arrendamientos en moneda extranjera (Anexo G) | 1.222.992.983 | 1.141.109.785 |
| Total | <u>1.222.992.983</u> | <u>1.141.109.785</u> |
| <u>No corrientes:</u> | | |
| Deudas por arrendamientos en moneda extranjera (Anexo G) | 611.496.491 | 1.711.664.678 |
| Total | <u>611.496.491</u> | <u>1.711.664.678</u> |

3.7. DEUDAS FINANCIERAS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| <u>Corrientes:</u> | | |
| Préstamos financieros (Nota 12 y Anexo G) | 24.084.215.162 | 35.109.481.688 |
| Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo G) | 14.115.674.912 | - |
| Total | <u>38.199.890.074</u> | <u>35.109.481.688</u> |
| <u>No corrientes:</u> | | |
| Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo G) | 14.725.871.670 | - |
| Total | <u>14.725.871.670</u> | <u>-</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.8. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|------------------------------|-----------------------------|
| Provisión por gratificaciones | 12.139.608.728 | 4.915.805.947 |
| Provisiones por vacaciones, remuneraciones, cargas sociales | 1.885.336.227 | 1.217.034.750 |
| Total | <u>14.024.944.955</u> | <u>6.132.840.697</u> |

3.9. DEUDAS FISCALES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Retenciones del impuesto a las ganancias | 239.048.789 | 196.131.005 |
| Impuesto al valor agregado | 265.111.407 | 27.095.803 |
| Retenciones y percepciones del Impuesto al valor agregado | 7.059.605 | |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 263.764.168 | 52.843.797 |
| Retenciones del impuesto a los ingresos brutos | 16.680.272 | 26.168.838 |
| SIJP Retenciones a Pagar | 289.186 | - |
| Total | <u>791.953.427</u> | <u>302.239.443</u> |

3.10. INGRESOS POR RESULTADOS OPERATIVOS NETOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Aranceles | 9.879.391.985 | 7.857.211.931 |
| Comisiones | 5.583.756.115 | 4.971.187.320 |
| Otros ingresos por referenciamiento | 978.966.892 | 1.388.270.210 |
| Total | <u>16.442.114.992</u> | <u>14.216.669.461</u> |

3.11. RESULTADOS OPERATIVOS GENERADOS POR ACTIVOS FINANCIEROS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Resultado por tenencia y compra-venta de títulos valores | 61.541.774.909 | 72.529.400.790 |
| Resultado por acreencias | 1.746.502.534 | 1.487.809.307 |
| Resultado de pases | 173.603.411 | 606.818.561 |
| Total | <u>63.461.880.854</u> | <u>74.624.028.658</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.12. OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Honorarios por gestiones varias | 35.459.970 | 51.196.843 |
| Donaciones | (89.857.986) | (65.324.876) |
| Otros ingresos diversos netos | 60.434.871 | (19.751.636) |
| Total | <u>6.036.855</u> | <u>(33.879.669)</u> |

3.13. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| Diferencia de cambio | (8.704.284.148) | (2.644.005.370) |
| Intereses ganados | 1.121.343.799 | 3.207.140.383 |
| Intereses financieros por arrendamiento | (92.469.266) | (82.021.956) |
| Intereses perdidos | (3.207.590.959) | (2.083.094.829) |
| Otros gastos financieros | (2.273.148) | - |
| Total | <u>(10.885.273.722)</u> | <u>(1.601.981.772)</u> |

3.14. RESULTADOS POR PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Participación en Mercados | 81.290.195 | 164.138.699 |
| Participación en Arg Ciudad S.G.R. | 1.551.886 | 7.227.181 |
| Participación en Aval Federal S.G.R. | (4.019) | 6.045 |
| Total | <u>82.838.062</u> | <u>171.371.925</u> |

4. MERCADO DE CAPITALES

La Sociedad está inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo el registro número 28.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

5. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 821/2019 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta UVA (UVA 470.350), equivalente a 803.259.027, y la contrapartida líquida mínima exigida asciende a doscientos treinta y cinco mil ciento setenta y cinco UVA (UVA 235.175), equivalente a 401.629.513. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor. Asimismo, en relación con el dictamen recibido Número IF-2024-11743332-APN-GFF#CNV de fecha 1 de febrero 2024, informamos que la Sociedad da cumplimiento con el Artículo 7, inciso J y del Artículo 8 – Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modif.). El mencionado artículo requiere un Patrimonio Neto Mínimo para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fiduciario Financiero de novecientos cincuenta mil UVA (UVA 950.000), equivalente a 1.622.400.500, y la contrapartida líquida mínima exigida asciende a cuatrocientos setenta y cinco mil UVA (UVA 475.000), equivalente a 811.200.250 Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor.

Por su parte, la contrapartida mínima se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

| Concepto | Importe |
|--|------------------------------|
| Activos disponibles en pesos y moneda extranjera – Cuentas a la vista en bancos locales y del exterior | |
| - Bancos locales en pesos | |
| Bancos Industrial – Cta. Cte. N° 604929/1 | 713.746.542 |
| Subtotal al 31/12/2025 | <u>713.746.542</u> |
| - Bancos locales en moneda extranjera | |
| Bancos Industrial – Cta. Cte. N° 604929/2 | 20.022.683.032 |
| Subtotal al 31/12/2025 | <u>20.022.683.032</u> |
| - Bancos del exterior en moneda extranjera | |
| BNY Mellon – Cta. 8901366927 | 12.700.707.164 |
| Subtotal al 31/12/2025 | <u>12.700.707.164</u> |
| Total al 31/12/2025 | <u>33.437.136.738</u> |
| Total al 31/12/2024 (expresado en moneda homogénea) | <u>32.800.082.132</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

6. DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE LA SOCIEDAD - RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual introduce modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda documentación respaldatoria de sus operaciones por los períodos no prescriptos a Iron Mountain Argentina S.A., con domicilio en Av. Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.).

7. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS

Con fecha 15 de junio de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo de hasta V/N US\$150.000.000 (Dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), que fue autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2019-20245-APN-DIR#CNV de fecha 22 de mayo de 2019.

Con fecha 16 de mayo de 2024, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la prórroga del plazo de vigencia del mencionado programa, por el plazo de 5 años más respecto del plazo de vigencia de 5 años original otorgado a partir del vencimiento del plazo del programa original. Con fecha 31 de octubre de 2024 la CNV autorizó mediante la Resolución N° DI-2024-82-APN-GE#CNV la actualización y prórroga del Programa de Obligaciones Negociables. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantenía series emitidas vigentes.

Con fecha 16 de enero de 2025, la Sociedad ha emitido Obligaciones Negociables Clase II y Clase III por un monto total de USD 20.346.985, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables simples a corto, mediano y largo plazo por hasta un monto total en circulación de U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses, o su equivalente en otras monedas). Los fondos de dicha emisión fueron destinados a la integración de capital de trabajo en la Argentina, para incrementar y mejorar la ejecución de los negocios de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de cada una de las clases vigentes de Obligaciones Negociables emitidas es el siguiente:

| Detalle | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa de interés | Pago de intereses | Valor nominal (en moneda de origen) | Valor nominal + intereses devengados en ARS al 31/12/2025 | Valor nominal + intereses devengados en circulación en ARS al 31/12/2025 |
|-----------|------------------|----------------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|---|--|
| Clase II | 16/1/2025 | 16/01/2026 | 5,50% | Semestral | USD 10.090.863 | 15.053.886.707 | 13.669.221.706 |
| Clase III | 16/1/2025 | 16/01/2027 | 6,50% | Semestral | USD 10.256.122 | 15.369.110.716 | 15.172.324.876 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Con fecha 16 de enero de 2026, la Sociedad canceló la totalidad del capital correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase II.

8. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con los accionistas y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Activo corriente</u> | | |
| Efectivo y saldos en bancos | | |
| Puente Corredor de Bolsa S.A. | 121.667.842 | 113.952.525 |
| Puente Servicios de Inversión S.A. | 2.738.836.303 | 2.360.226.627 |
| Total | <u>2.860.504.145</u> | <u>2.474.179.152</u> |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Otros créditos | | |
| MegaQM S.A. (*) | - | 145.043.430 |
| Contingente Fondo de Riesgo Aval Federal S.G.R | 29.939.432 | 39.384.952 |
| Fideicomiso de Administración Costeros | 1.396.434 | 2.925.738 |
| Total | <u>31.335.866</u> | <u>187.354.120</u> |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Otros créditos en moneda extranjera | | |
| Puente Servicios de Inversión S.A. | 329.704.019 | 4.047.204.970 |
| Puente Casa de Bolsa S.A. | 2.910.000 | 1.357.583 |
| Puente Holding Limited. | 1.455.000 | 1.357.583 |
| Puente Corredor de Bolsa S.A. | 5.115.824 | 1.375.007.039 |
| Puente Servicios Financieros LLC | 3.637.500 | 3.393.958 |
| MegaQM S.A. | - | 10.722.205 |
| Total | <u>342.822.343</u> | <u>5.439.043.338</u> |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Préstamos otorgados | | |
| Patagonia Energy S.A. | - | 7.067.429.133 |
| Total | <u>-</u> | <u>7.067.429.133</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Créditos Comerciales | | |
| Comitentes en pesos | | |
| Accionistas/Directores | 84.988 | 3.627 |
| Mateque S.A. | - | 33.282 |
| Cross Capital S.A. | 39.777 | 128 |
| Fideicomiso de Administración Costeros | 53.314 | - |
| Puente Corredor de Bolsa S.A. | 14 | 18 |
| Terminal Combustibles Campana S.A. | 10.344 | 9.598 |
| Economía y Regiones S.A. | 8.971 | 11.801 |
| Puente Holding Limited | 138.877 | 130.198 |
| CC Alvear S.A. | 606 | 797 |
| Total | 336.891 | 189.449 |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Comitentes en moneda extranjera | | |
| Puente Holding Limited | 101.850 | 95.031 |
| Terminal Combustibles Campana S.A. | 129.160 | - |
| Puente Corredor de Bolsa S.A. | 146 | 135 |
| Total | 231.156 | 95.166 |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Pasivo Corriente | | |
| Deudas comerciales | | |
| Aval Federal S.G.R. (**) | - | 193.218 |
| Total | - | 193.218 |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Deudas comerciales | | |
| Comitentes en moneda local | | |
| Aval Federal S.G.R. (**) | - | 542.123 |
| Campo Aval S.G.R | 94.847 | - |
| Puente Corredor de Bolsa S.A. | 905.990 | 1.137.892 |
| Puente Casa de Bolsa S.A. | 522.664 | 189.634 |
| Mateque S.A. | 21.956 | - |
| Patagonia Energy S.A. | 40.148 | 203.881 |
| Fideicomiso de Administración Costeros | - | 6.527 |
| Total | 1.585.605 | 2.080.057 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Comitentes en moneda extranjera | | |
| Directores | 1.407.501 | 2.736.746 |
| Aval Federal S.G.R. (**) | - | 4.758.750 |
| Puente Corredor de Bolsa S.A. | 135.899.066 | 31.995.250 |
| Puente Casa de Bolsa S.A. | 526.259.401 | 206.943.196 |
| Puente Holding Limited | 176.419 | 164.607 |
| Mateque S.A. | 2.823 | 6.706 |
| MegaQM S.A. (*) | - | 601.830 |
| Terminal Combustibles Campana S.A. | - | 14.400.252 |
| Patagonia Energy S.A. | 14.574.764 | 10.470.090 |
| Fideicomiso de Administración Costeros | 989 | 950 |
| Economía y Regiones S.A. | 39.561 | 36.913 |
| Total | <u>678.360.524</u> | <u>272.115.290</u> |
| Préstamos a Pagar | | |
| Accionista | 18.436.614.694 | 18.664.679.186 |
| Puente Participations S.A. | - | 10.581.726.072 |
| Total | <u>18.436.614.694</u> | <u>29.246.405.258</u> |

Las operaciones con accionistas y partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Comisiones FCI - MegaQM S.A. (*) | 772.846.240 | 1.509.171.557 |
| Resultados por recuperos/pérdidas Fondo de Riesgo - Aval Federal S.G.R. | 2.994 | 379.558 |
| Otros ingresos – Puente Casa de Bolsa S.A. | 15.077.750 | 14.505.737 |
| Otros ingresos – Puente Corredor de Bolsa S.A. | 15.077.750 | 14.505.737 |
| Otros ingresos – Puente Holding Limited | 15.077.750 | 14.505.737 |
| Otros ingresos - Puente Servicios de Inversión S.A. | 15.077.750 | 14.505.737 |
| Otros ingresos - Puente Servicios Financieros LLC | 20.314.688 | 18.132.193 |
| Intereses ganados - Contingente Aval Federal S.G.R. | - | 689.431 |
| Intereses ganados - Mutuo CC Alvear S.A. | - | 11.872.836 |
| Intereses ganados - Mutuo Patagonia Energy S.A. | 48.249.015 | 166.710.496 |
| Intereses perdidos - Mutuo Puente Holding Limited | 4.540.274 | (4.392.505) |
| Intereses perdidos - Mutuo Puente Participations S.A. | 119.020.363 | (194.777.774) |
| Intereses perdidos - Mutuo Accionista | 560.242.553 | (50.487.807) |
| Sublocación de oficinas - Aval Federal S.G.R. | - | 35.858.383 |
| Ingresos por referenciamiento - Puente Servicios de Inversión S.A. | 861.030.224 | 1.076.637.508 |
| Ingresos por referenciamiento - Puente Corredor de Bolsa S.A. | 9.538.382 | 3.339.303 |
| Ingresos por referenciamiento - Aval Federal S.G.R. | 432.979 | 1.303.067 |
| Ingreso por honorarios – Fideicomiso de Administración Costeros | 30.600.302 | 43.212.125 |
| Total | <u>2.487.129.014</u> | <u>2.675.671.319</u> |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

- (*) Durante el ejercicio la sociedad realizó operaciones con la empresa MegaQM S.A., la cual formó parte del grupo económico hasta el 18 de agosto de 2025, fecha en que fue vendida.
- (**) Durante el ejercicio la sociedad realizó operaciones con la empresa Aval Federal S.G.R, la cual formó parte del grupo económico hasta el 18 de agosto de 2025, fecha en que fue vendida.

9. REMUNERACIONES A LA ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los honorarios de los Directores fueron imputados a los rubros “Gastos de administración” y “Gastos de comercialización” del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Los honorarios no superan el límite aprobado por los Accionistas.

El detalle es el siguiente:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Honorarios al Directorio | 202.654.254 | 343.490.762 |

La Sociedad no posee planes de beneficio a largo plazo para sus empleados y de pagos basados en acciones.

10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía bienes de disponibilidad restringida, según el detalle que se expone a continuación:

- a) depósitos en garantía por el alquiler de las oficinas en el edificio República – Tucumán 1, pisos 2, 6 y 14, por la suma de 58.083.600 y 54.194.722 respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro “Otros Créditos” del Activo no corriente.
- b) garantía exigida para poder operar en A3 Mercados por la suma de 1.326.960.000 y 572.667.967 respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro “Créditos Comerciales”.
- c) garantía exigida para operar en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), por la suma de 811.708.649 y 426.758.997, respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro “Créditos Comerciales”.

11. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La compañía mantiene su compromiso para continuar ejerciendo una adecuada gestión de Riesgos. Durante 2025 se continuó trabajando para lograr un proceso de mejora continua en la gestión, control y mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

En términos de riesgo de crédito, se mantienen actualizadas las políticas y procedimientos, ajustando los mismos al negocio y a las regulaciones vigentes. También, se conservan las herramientas adecuadas para analizar y resolver casos de emisiones de mercado de capitales. Se consolidó el plan iniciado para lograr una mayor automatización en los flujos de aprobación interna y se continuó avanzando en el proceso de actualización de las herramientas de gestión y reporte utilizadas. Sumado a esto, se mantiene un seguimiento y control diario sobre los consumos de los límites de concertación y liquidación a todas aquellas contrapartes con las que la compañía operó en mercados no garantizados.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

En relación a los riesgos financieros, se actualizaron las políticas de acuerdo a la revisión de apetito de riesgo definida por el Directorio. Se destaca la existencia de métricas automatizadas de alertas de riesgo de mercado que buscan identificar y mantener la exposición al riesgo previamente definida. En este sentido, la cartera de negociación cuenta con métricas de exposición que se revisan al menos anualmente por tipo de activo para posiciones netas y absolutas, Holding Period, Stop Loss y concentración.

En términos de riesgo financiero, se mantiene el seguimiento y control diario de la posición de liquidez de la compañía y sus necesidades, Existen alertas diarias asociadas a este cumplimiento.

En términos de riesgo operacional, las políticas y procedimientos que aplica cada gerencia, buscan definir en forma precisa el marco de acción y las medidas a adoptar ante cada situación preparando a la entidad para responder de la mejor manera a través de lineamientos claros y controles para cada proceso. Para ello, se revisan todos los procesos, responsables y debilidades con el propósito de mitigar el riesgo operacional.

Por otro lado, se sostiene al gobierno de riesgos con la recurrente realización de los Comités correspondientes, los cuales continúan siendo una herramienta clave para la gestión de riesgos. Se mantienen tanto el Comité de Riesgos (CAR) como el Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

- El Comité de Riesgos (CAR) tiene por objeto asistir al directorio de la Sociedad en el cumplimiento de su responsabilidad con respecto a la aprobación y supervisión del marco del apetito al riesgo y de la administración integral de riesgos de Puente para la evaluación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos financieros, crediticios, operacionales y otros riesgos, como así también el reporte de eventos e indicadores. Este comité se realiza mensualmente y al mismo asisten los directores ejecutivos, los directores independientes y el responsable de Riesgos.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) tiene como principal responsabilidad el proceso de toma de decisiones en lo que respecta a los riesgos de liquidez y financiación y tasa de interés en coordinación con las áreas comerciales. En este comité se analizan las necesidades de financiación derivadas del negocio. La Gerencia de Riesgos aporta material de análisis y propuestas para contribuir en la toma de decisiones además de revisar semanalmente todas las alertas que se encuentran vigentes.

11.1 MAPA DE RIESGOS

Las actividades de Gestión Patrimonial, Sales & Trading, Capital Markets y Corporate Finance que desarrolla la compañía conllevan diversos tipos de riesgos, siendo los más relevantes: riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional. Teniendo esto en consideración, la estructura de la Gerencia de Riesgos está conformada del siguiente modo:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]



11.2 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de sufrir una pérdida potencial, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas oportunamente por un cliente o contraparte, dado por una situación de iliquidez, insolvencia o falta de capacidad operativa.

Para mitigar este riesgo la compañía realiza un análisis detallado de sus clientes. A partir de este análisis, se busca evaluar y minimizar los riesgos inherentes a cada operación. Por consiguiente, ha determinado límites por cliente / entidad para las operaciones diarias que se realicen según el segmento al que pertenece y los activos bajo administración.

En líneas generales, en sus actividades de Gestión Patrimonial y Sales & Trading la compañía no acepta operaciones de clientes que no tengan fondos o títulos valores depositados. De este modo, logra reducir el riesgo crediticio asociado a estas.

Bajo las normas y regulaciones de la Comisión Nacional de Valores, los clientes pueden operar cauciones bursátiles, pases y otras operaciones en los distintos mercados en los que la Sociedad opere. Ante bajas significativas de los precios de esos activos, los clientes podrían no cumplir sus obligaciones y Puente tener que hacerse cargo ante los mercados. La política adoptada es exigir títulos valores en garantía a un nivel superior al de mercado evitando exposiciones a eventuales caídas significativas en las cotizaciones de los mismos. En este sentido, la compañía realiza un monitoreo diario de las posiciones y exposiciones a fin de gestionar desvíos en forma oportuna y eficiente.

El seguimiento de las alertas asociadas a las operaciones de la cartera de Gestión Patrimonial se mantuvo en 2024 sobre la base de las automatizaciones realizadas los años precedentes reduciendo significativamente la cantidad de alertas por la gestión asociada a las mismas y el riesgo operacional relativo a los controles de riesgo de crédito. Sumado a ello, se ha consolidado el proceso de fortalecimiento de todos los controles previos a la operación para garantizar el nivel de solvencia de los clientes al momento de hacer frente a sus operaciones y evitar el financiamiento de clientes.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Asimismo, para las actividades de Capital Markets la compañía realiza la distribución de valores negociables entre el público inversor sobre la base de compromisos de mejores esfuerzos de colocación (best efforts) y sólo acepta celebrar contratos de suscripción previa a la colocación primaria de valores negociables en aquellos casos que los clientes cuenten con una calificación de riesgo adecuada y buena reputación crediticia.

Dentro del marco de riesgo de crédito, se consolidó la gestión de riesgo de concertación y liquidación con contrapartes. En este sentido, se sostiene un esquema de límites para mitigar el riesgo implícito en operaciones de que la compañía realiza en mercados no garantizados el cual forma parte del marco normativo correspondiente. La compañía está trabajando en automatizar los controles en tiempo real sobre las operaciones de contrapartes mitigando aún más este riesgo. Es responsabilidad de la gerencia de riesgos controlar los consumos asociados a estos límites y revisar al menos anualmente las líneas establecidas.

11.3 RIESGO DE MERCADO

Este riesgo se basa en la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de los activos.

Para gestionar la cartera de negociación que se encuentra sujeta al riesgo de mercado se utiliza las siguientes métricas: Credit Limits, Holding Period y Stop Loss, Concentración.

Credit Limits: Límites por emisor y tipo de activos para posiciones netas y absolutas (largas más cortas).

Holding Period: Máxima cantidad de días por emisor y tipo de activo que un activo puede mantenerse en la cartera.

Stop loss: Máxima pérdida aceptada (10%) debido a cambios en los precios de un determinado activo.

Sub límite Concentración Corporativos y Sub soberanos: mide el nivel de concentración de la cartera sobre el límite establecido para cada tipo de activo.

11.4 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad que posee la compañía de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones en la medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

Las políticas de liquidez buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos tanto por la compañía como por los clientes. La Gerencia de Riesgos junto con la Tesorería realiza un seguimiento diario de las necesidades de liquidez. Paralelamente, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), se realiza un seguimiento semanal del cumplimiento de la política de liquidez.

Por otro lado, al igual que todos los agentes autorizados por la Comisión Nacional de Valores para actuar como agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación integral (ALyC), la entidad está obligada a mantener un patrimonio neto mínimo de 803.259.027 que deberá surgir de sus estados financieros

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

trimestrales y anuales. El patrimonio neto de la Sociedad al cierre del presente ejercicio es de 12.452.874.913.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente y estima que el grado de endeudamiento es adecuado para los requerimientos de sus operaciones normales.

Los pasivos de la Sociedad son a corto plazo y la compañía cuenta con la liquidez suficiente para su cancelación. A continuación, se incluye el detalle del plazo de vencimiento de créditos y deudas y si devenga o no intereses al 31 de diciembre 2025:

| | Créditos comerciales | Préstamos | Otros créditos | Deudas comerciales | Deuda por arrendamiento | Deudas financieras | Remun. y cargas sociales |
|---------------------|------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Sin plazo | 127.509.667.705 | - | - | (111.080.942.549) | - | - | - |
| Con plazo a vencer: | - | - | - | - | - | - | - |
| Vencido | - | - | - | - | - | - | - |
| Hasta 3 meses | 3.300.594.913 | - | 597.721.516 | (80.631.316.435) | (305.748.246) | (14.115.674.919) | (1.885.336.227) |
| De 3 a 6 meses | - | 215.000.000 | 3.111.086.107 | - | (305.748.246) | (5.647.600.468) | (12.139.608.728) |
| De 6 a 12 meses | - | 1.000.000.000 | - | - | (611.496.491) | (18.436.614.694) | - |
| Más de 12 meses | - | - | 58.083.600 | - | (611.496.491) | (14.725.871.663) | - |
| Total | 130.810.262.618 | 1.215.000.000 | 3.766.891.223 | (191.712.258.984) | (1.834.489.474) | (52.925.761.744) | (14.024.944.955) |
| No devenga interés | 130.810.262.618 | - | 3.766.891.223 | (191.712.258.984) | - | - | (14.024.944.955) |
| Devenga interés | - | 1.215.000.000 | - | - | (1.834.489.474) | (52.925.761.744) | - |
| Total | 130.810.262.618 | 1.215.000.000 | 3.766.891.223 | (191.712.258.984) | (1.834.489.474) | (52.925.761.744) | (14.024.944.955) |

11.5 RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener una posición equilibrada en moneda extranjera. En el Anexo G, se exponen los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

11.6 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Para la gestión del riesgo operacional la compañía trabaja en función de cuatro ejes que conforman el ciclo completo: identificación, evaluación, seguimiento y control y mitigación.

En este marco, Puente evalúa su vulnerabilidad ante eventos para comprender su perfil de riesgo operacional y adoptar las medidas correctivas necesarias.

12. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

12.1 JERARQUIA DE VALORES RAZONABLES

La Sociedad ha categorizado sus activos y pasivos que son medidos a su valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, en tres niveles de valores razonables, basado en la relevancia de la información utilizada para la determinación de los mismos:

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye: cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Gerencia de la Sociedad.

En los casos en que la información utilizada para determinar los valores razonables incluya más de un nivel de información, de acuerdo con la jerarquía antes definida, el valor razonable ha sido categorizado en el nivel más bajo que sea significativo para su determinación.

En el cuadro siguiente se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Al 31 de diciembre de 2025:

| Rubro | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|----------------------------------|-----------------------|---------|---------|-----------------------|
| Activo | | | | |
| Activos a valor razonable | 51.922.857.085 | - | - | 51.922.857.085 |
| Títulos Públicos | 12.194.043.383 | - | - | 12.194.043.383 |
| Obligaciones Negociables | 9.792.152.092 | - | - | 9.792.152.092 |
| Fideicomiso Financieros | 18.389.758.596 | - | - | 18.389.758.596 |
| Fondos Comunes de Inversión | 10.765.184.554 | - | - | 10.765.184.554 |
| Acciones en moneda local | 552.500.000 | - | - | 552.500.000 |
| Mercado de Valores | 229.218.460 | - | - | 229.218.460 |
| Inversiones en Asociadas | 5.607 | - | - | 5.607 |
| Total | 51.922.862.692 | - | - | 51.922.862.692 |

Al 31 de diciembre de 2024:

| Rubro | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|----------------------------------|-----------------------|---------|---------|-----------------------|
| Activo | | | | |
| Activos a valor razonable | 44.104.125.617 | - | - | 44.104.125.617 |
| Títulos Públicos | 14.689.807.892 | - | - | 14.689.807.892 |
| Obligaciones Negociables | 8.716.045.958 | - | - | 8.716.045.958 |
| Fideicomiso Financieros | 18.614.191.599 | - | - | 18.614.191.599 |
| Fondos Comunes de Inversión | 692.206.687 | - | - | 692.206.687 |
| Acciones en moneda local | 1.188.915.972 | - | - | 1.188.915.972 |
| Mercado de Valores | 202.957.509 | - | - | 202.957.509 |
| Inversiones en Asociadas | 12.294 | - | - | 12.294 |
| Total | 44.104.137.911 | - | - | 44.104.137.911 |

Técnicas de valoración:

- Activos a valor razonable: el valor razonable fue calculado en base a los precios cotizados en el mercado principal activo donde se transan estas inversiones al cierre de cada ejercicio. Se incluyen Títulos Públicos, las inversiones en Sociedades de Garantía Recíproca, Obligaciones Negociables, Cheques de Pago diferido y las acciones en el Mercado de Valores, que han sido registradas al valor de la última operación efectuada en el Mercado.

Dentro del Nivel 2 se incluye principalmente Fideicomisos financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

La Sociedad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

No se verifican transferencias entre los niveles al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2025.

La política de la Sociedad es reconocer transferencias entre los niveles de valores razonables solo a las fechas de cierre de ejercicio.

Para la valuación de los instrumentos clasificados en Nivel 3, la Sociedad ha recurrido a toda la información disponible y técnica de valuación aceptable según el activo. Dicha valuación incluyó evaluar el instrumento y el subyacente del mismo a través de un enfoque de mercado. En virtud de tratarse de inversiones inmobiliarias, los datos de entrada considerados consistieron en el precio en dólares estadounidenses por metro cuadrado de propiedades comparables, así como factores de construcción y comercialización. Por lo tanto, un incremento significativo de dichos factores generaría un incremento significativo del valor razonable.

12.2 VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

13. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RESULTADOS NO ASIGNADOS

Con fecha 26 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas ratificó la distribución de dividendos anticipados, de conformidad con el Acta de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2023, por la suma de 9.284.064.741 que, reexpresados en moneda homogénea, resultan en 26.595.628.812. Los mismos fueron cancelados con fecha 15 de enero de 2024 mediante títulos con cotización. Asimismo, ha resuelto destinar el saldo del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de 31.084.972.621 (importe mencionado en moneda homogénea) al pago de dividendos en efectivo y/o en especie. Los mismos fueron cancelados con fecha 5 de junio de 2024, 25 de julio de 2024 y 25 de octubre de 2024, mediante títulos con cotización.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 25 de abril de 2025, resolvió destinar el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 al pago de dividendos en efectivo y/o especie por la suma de 14.224.878.390 reexpresados en moneda homogénea, y destinar la suma remanente para incrementar la Reserva Facultativa, que reexpresados en moneda homogénea, resultan en 4.243.113.162. Los dividendos fueron cancelados con fecha 2 de junio de 2025, mediante títulos con cotización.

Adicionalmente, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 20 de agosto de 2025, resolvió destinar la reserva facultativa al pago de dividendos en especie, los cuales reexpresados en moneda homogénea resultan en 4.243.113.162. Los dividendos fueron cancelados con fecha 20 de agosto de 2025, mediante títulos con cotización.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

14. PRÉSTAMOS

14.1 Préstamos otorgados

En el siguiente cuadro se detallan los préstamos otorgados vigentes durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

| Sociedad | Fecha desembolso | Moneda | Capital | Tasa de interés | Fecha de vto. | Vigente al 31/12/2025 |
|-----------------------|-------------------------|--------|---------------|---|---------------|-----------------------|
| Meridiano Norte S.A. | 26/12/2025 y 27/12/2025 | ARS | 1.000.000.000 | Tasa de caución a 1 día publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más 10 % nominal anual. | 27/12/2026 | Sí |
| Cash online S.A. | 4/6/2025 | ARS | 215.000.000 | Tasa de caución a 30 días publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más 8 % nominal anual. | 4/6/2026 | Sí |
| Patagonia Energy S.A. | 27/12/2024 | ARS | 5.347.977.632 | Tasa de caución a 1 día publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más 10 % nominal anual. | 8/1/2025 | No |

14.2. Préstamos recibidos

En el siguiente cuadro se detallan los préstamos recibidos vigentes durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

| Sociedad | Fecha recepción | Instrumento | VN | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | Vigente al 31/12/2025 |
|-----------------------|-----------------|--|------------|-----------------|----------------------|-----------------------|
| Puente Participations | 12/3/2025 | Títulos de Deuda Pública emitidos por la Provincia de Mendoza "PMM29" | 10.000.000 | 2% T.N.A. | 29/10/2025 | No |
| Acuerdos con clientes | 4/4/2025 | Títulos de Deuda Pública emitidos por el Gobierno de la República Argentina "AL30" | 2.000.000 | 3% T.N.A. | 7/4/2026 | Sí |
| | 4/4/2025 | Títulos de Deuda Pública emitidos por el Gobierno de la República Argentina "AE38" | 3.000.000 | 3% T.N.A. | 7/4/2026 | Sí |
| Accionista | 1/12/2025 | Títulos de Deuda emitidos por Aerolíneas Argentinas S.A. "GA01A" | 18.866.709 | 3% T.N.A. | 1/12/2026 | Sí |

15. CUENTAS DE ORDEN

Títulos de terceros en custodia

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se encuentran depositados en Caja de Valores, títulos valores de comitentes en custodia por 2.327.119.894.156 y 2.522.526.079.613 (en moneda homogénea), respectivamente, valuados según la última cotización de mercado disponible al último día hábil al cierre de cada ejercicio. Los importes en valores nominales al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a 244.510.652.666 y 153.418.108.082, respectivamente.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Títulos en custodia – Agente de Garantía

Con fecha 17 de abril de 2023 se firmó un acuerdo de mutuo de dinero entre una compañía relacionada de la Sociedad y un cliente, mediante el cual la Sociedad actúa como Agente de Garantía. En consecuencia, el garante del cliente transfirió los siguientes títulos a la cuenta comitente N° 115.973 depositante N° 40 de titularidad del Agente de la Garantía, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden de la Sociedad.

| Instrumentos | Valores nominales | Total pesos al 31/12/2025 |
|---|--------------------------|----------------------------------|
| ON YPF SA CLASE XXI U\$S 10/1/2026 | 5.000.000 | 7.450.000.000 |
| ON VISTA ENERGY XVIII D-LINKED 03/03/2027 | 3.800.000 | 4.887.180.000 |
| ON YPF ENER ELEC C 12 VTO 29/08/26 U\$S | 1.000.000 | 890.000.000 |

16. RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA CNV

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622 de la CNV a continuación se presenta la información solicitada por dicha Resolución en formato de Anexos o se detallan las Notas a los presentes Estados Financieros que exponen dicha información:

| | |
|--|--------------|
| Propiedad, Planta y Equipo | Anexo A |
| Activos Intangibles | Anexo B |
| Inversiones en activos a valor razonable y en asociadas | Anexo C |
| Otras Inversiones | No aplicable |
| Previsiones | Anexo E |
| Costo de las mercaderías o productos vendidos. Costo de los servicios prestados. | No aplicable |
| Activos y Pasivos en moneda extranjera | Anexo G |
| Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la ley 19.550 | Anexo H |

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 – Información por Segmentos, establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente. En consecuencia, un segmento operativo es un componente de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (b) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (c) para los que la información financiera está disponible.

La Sociedad determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y la Alta Gerencia (quienes toman las decisiones estratégicas) y los actualiza a medida que los mismos presentan cambios. El desempeño de los mismos es evaluado basado en las ganancias o pérdidas operativas y es medido consistentemente con las ganancias y pérdidas operativas del estado de resultados.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocio:

- Gestión patrimonial: servicio de asesoramiento, custodia y ejecución para la administración de inversiones, tanto en el mercado local como en el mercado internacional.
- Sales and Trading: se compone de tres negocios, a saber, tesorería; intermediación, compra y venta de productos financieros; y libro de facilitación.
- Capital markets & Corporate finance: asesoramiento y participación como estructurador, organizador y colocador de emisiones de deuda. Por otro lado, se compone de transacciones de fusiones, adquisiciones, valuaciones y reestructuraciones.

La Sociedad considera que esta medida es representativa en relación al desempeño de sus negocios. Se expone a continuación la información al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se detalla información adicional sobre los negocios de la Sociedad en Nota 1 a los presentes Estados Financieros.

| Información de Resultados al 31/12/2025 | Gestión patrimonial | Sales and Trading | Capital Markets & Corporate Finance | TOTAL |
|---|-----------------------|----------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Ingresos por resultados operativos netos y resultados generados por activos financieros | 58.017.178.722 | 19.218.751.202 | 2.668.065.922 | 79.903.995.846 |
| Costos operativos (sin depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles) | (40.129.736.305) | (13.293.363.015) | (1.845.466.881) | (55.268.566.201) |
| Ganancia operativa | 17.887.442.417 | 5.925.388.187 | 822.599.041 | 24.635.429.645 |
| Depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles | - | - | - | (2.332.577.267) |
| Otros ingresos y egresos netos | - | - | - | 6.036.855 |
| Resultados financieros netos | - | - | - | (10.885.273.722) |
| Resultados por participaciones en otras sociedades | - | - | - | 82.838.062 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | - | - | - | (2.672.933.472) |
| Impuesto a las ganancias | - | - | - | (3.599.821.777) |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | 5.233.698.324 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

| Información de Resultados al 31/12/2024 | Gestión patrimonial | Sales and Trading | Capital Markets & Corporate Finance | TOTAL |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Ingresos por resultados operativos netos y resultados generados por activos financieros | 55.446.729.968 | 30.277.345.181 | 3.116.622.970 | 88.840.698.119 |
| Costos operativos (sin depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles) | (29.583.571.004) | (16.154.460.172) | (1.662.872.400) | (47.400.903.576) |
| Ganancia operativa | 25.863.158.964 | 14.122.885.009 | 1.453.750.570 | 41.439.794.543 |
| Depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles | - | - | - | (1.286.536.662) |
| Otros ingresos y egresos netos | - | - | - | (33.879.669) |
| Resultados financieros netos | - | - | - | (1.601.981.772) |
| Resultados por participaciones en otras sociedades | - | - | - | 171.371.925 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | - | - | - | (19.827.427.788) |
| Impuesto a las ganancias | - | - | - | (393.349.025) |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | 18.467.991.552 |

18. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El contexto económico en el cual opera la Sociedad continúa siendo complejo. En 2025, la economía argentina enfrentó un escenario de marcada volatilidad, derivado principalmente de la incertidumbre asociada a las elecciones legislativas de octubre. No obstante, durante el ejercicio se observó una mejora en la mayoría de los indicadores macroeconómicos respecto al año previo.

La incertidumbre electoral se vio reflejada en el riesgo país, el cual cerró el ejercicio en 569 puntos básicos, con una caída de 37 puntos respecto a fines de 2024. Sin embargo, previo a las elecciones de octubre, alcanzó un máximo de 1456 puntos básicos, para luego del evento electoral experimentar una notoria compresión de 512 puntos básicos en algo más de dos meses. Con respecto al tipo de cambio mayorista oficial, pasó de ARS 1,031 a fines de 2024 a ARS 1,451 por dólar al cierre de 2025. Por su parte, el tipo de cambio contado con liquidación (CCL) se incrementó desde ARS 1,192 hasta ARS 1,510 por dólar. Esto favoreció una reducción de la brecha cambiaria, la cual se contrajo del 16% al 4% en el período, tras un movimiento de convergencia gatillado por el cambio de régimen a principios de abril. La volatilidad cambiaria tuvo impacto sobre la inflación, que comenzó a acelerarse gradualmente a partir de mayo. El año 2025 cerró con una inflación interanual de 31,5%, con un registro mensual que pasó del 2,2% en enero al 2,8% en diciembre.

La actividad económica creció en promedio 4,5% (según datos a noviembre), con un primer trimestre de mayor dinamismo. Una parte relevante de este crecimiento se explica como una recuperación cíclica tras la fuerte contracción de 2024. Sin embargo, a partir del segundo semestre la recuperación comenzó a moderarse, afectada por la volatilidad asociada al proceso electoral. Dentro de la oferta, destacaron los sectores de minería y energía como los principales motores del crecimiento.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

La Gerencia y el Directorio de la Sociedad realizan un seguimiento permanente de la situación descripta, aunque estiman que no tendrá un impacto significativo a nivel patrimonial, financiero ni en la operatoria de la Sociedad.

19. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad que no hubiesen sido considerados en los presentes estados contables. Los principales hechos posteriores al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que afectan las actividades de la Sociedad, fueron detallados en las notas precedentes.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Puente Hnos. S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo de 2026.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO A

Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2025

| | Mobiliario | Equipos de Oficina | Mejoras sobre inmueble alquilado | Rodados | Derechos de uso por arrendamiento | Aeronave | Total |
|--|----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Saldos al inicio del ejercicio | 758.434.523 | 2.316.157.734 | 317.650.543 | 1.064.785.341 | 8.417.037.909 | | 12.874.066.050 |
| Aumentos | 9.155.658 | - | 162.901.544 | 44.676.762 | - | 3.028.814.373 | 3.245.548.337 |
| Disminuciones | (306.999.179) | (745.246.795) | - | - | (4.894.440.874) | | (5.946.686.848) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 460.591.002 | 1.570.910.939 | 480.552.087 | 1.109.462.103 | 3.522.597.035 | 3.028.814.373 | 10.172.927.539 |
| Depreciacion | | | | | | | |
| Depreciacion acumulada al inicio del ejercicio | (621.492.632) | (2.092.681.047) | (21.676.642) | (263.603.458) | (5.482.855.867) | | (8.482.309.646) |
| Depreciacion del ejercicio | (48.383.432) | (119.179.961) | (174.515.788) | (210.536.199) | (1.174.199.012) | (605.762.875) | (2.332.577.267) |
| (Aumentos) / Disminuciones | 304.563.464 | 736.988.485 | - | (6.181.197) | 4.895.756.362 | | 5.931.127.114 |
| Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio | (365.312.600) | (1.474.872.523) | (196.192.430) | (480.320.854) | (1.761.298.517) | (605.762.875) | (4.883.759.799) |
| Valores residuales al 31 de diciembre de 2025 | 95.278.402 | 96.038.416 | 284.359.657 | 629.141.249 | 1.761.298.518 | 2.423.051.498 | 5.289.167.740 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO A (Cont.)

Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2024

| Costo | Mobiliario | Equipos de Oficina | Mejoras sobre inmueble alquilado | Rodados | Derechos de uso por arrendamiento | Total |
|--|----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 820.566.602 | 2.481.683.074 | 1.518.166.145 | 422.955.979 | 5.669.368.804 | 10.912.740.604 |
| Aumentos | - | - | 317.650.543 | 704.776.766 | 3.522.597.035 | 4.545.024.344 |
| Disminuciones | (62.132.079) | (165.525.340) | (1.518.166.145) | (62.947.404) | (774.927.930) | (2.583.698.898) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 758.434.523 | 2.316.157.734 | 317.650.543 | 1.064.785.341 | 8.417.037.909 | 12.874.066.050 |
| Depreciación | | | | | | |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio | (574.527.176) | (1.970.140.158) | (1.518.166.145) | (82.846.634) | (4.578.109.768) | (8.723.789.881) |
| Depreciación del ejercicio | (46.965.456) | (122.540.889) | (21.676.642) | (180.756.824) | (904.746.099) | (1.276.685.910) |
| Disminuciones | - | - | 1.518.166.145 | - | - | 1.518.166.145 |
| Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio | (621.492.632) | (2.092.681.047) | (21.676.642) | (263.603.458) | (5.482.855.867) | (8.482.309.646) |
| Valores residuales al 31 de diciembre de 2024 | 136.941.891 | 223.476.687 | 295.973.901 | 801.181.883 | 2.934.182.042 | 4.391.756.404 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO B

Activos intangibles al 31 de diciembre de 2025

| Costo | Licencias | Total |
|--|------------------------|------------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 1.418.882.268 | 1.418.882.268 |
| Aumentos | - | - |
| Disminuciones | - | - |
| Saldos al cierre del ejercicio | 1.418.882.268 | 1.418.882.268 |
| Depreciación | | |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio | (1.418.882.268) | (1.418.882.268) |
| Depreciación del ejercicio | - | - |
| Disminuciones | - | - |
| Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio | (1.418.882.268) | (1.418.882.268) |
| Valores residuales al 31 de diciembre de 2024 | - | - |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO B (Cont.)

Activos intangibles al 31 de diciembre de 2024

| Costo | Licencias | Total |
|--|------------------------|------------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 1.444.042.405 | 1.444.042.405 |
| Aumentos | - | - |
| Disminuciones | (25.160.137) | (25.160.137) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 1.418.882.268 | 1.418.882.268 |
| Depreciación | | |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio | (1.409.031.516) | (1.409.031.516) |
| Depreciación del ejercicio | (9.850.752) | (9.850.752) |
| Disminuciones | - | - |
| Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio | (1.418.882.268) | (1.418.882.268) |
| Valores residuales al 31 de diciembre de 2024 | - | - |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C

Activos a valor razonable

| Denominación | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
|--|---------------|------------|-----------------------|-----------------------|
| | VN | Cotización | Importe | Importe |
| Activo Corriente | | | | |
| Títulos Públicos | | | | |
| ARG. TD PROV CORDOBA AJ CER \$ CL2 24/05/2027 | 200 | 1,71 | 341 | - |
| ARG. TIT DE DEUDA PROV MENDOZA CL1 TAMAR \$ 20/06/2026 | 10.000.000 | 1,08 | 10.805.000 | - |
| US TREASURY BILL USS 19/02/2026 | 25.000 | 1.447,90 | 36.197.547 | - |
| ARG. BONO DE GOV. PROV SANTA FE 8.1% USS 11/12/2034 | 28.000 | 1.511,90 | 42.333.200 | - |
| US TREASURY BILL ZCP VTO 29/01/26 | 205.000 | 1.450,89 | 297.432.539 | - |
| ARG. BONCAP 31/05/2027 | 1.234.727.832 | 1,01 | 1.246.457.746 | - |
| ARG. BONCAP \$ 30/04/2027 | 1.325.431.645 | 1,07 | 1.411.584.702 | - |
| LT REP ARG CAP V.16/01/26 \$ CG | 1.500.000.000 | 1,18 | 1.770.000.000 | - |
| ARG. BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030 | 3.328.980 | 999,50 | 3.327.315.510 | 2.204.135.295 |
| ARG. BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038 | 3.358.306 | 1.182,50 | 3.971.196.845 | 1.251.505.774 |
| ARG. BONO DEL TESORO \$+CER 15/12/2027 | 37.684.385 | 2,14 | 80.719.953 | 1.273.544.267 |
| ARG. LETRAS REP ARG CAP \$ 31/03/2025 | - | - | - | 941.823.351 |
| ARG. BONO PCIA MENDOZA REGS 2.75% 2029 | - | - | - | 5.102.565.942 |
| ARG. BOPREAL S1 B USS 31/10/2027 | - | - | - | 12.920.261 |
| ARG. BOPREAL S1 C USS 31/10/2027 | - | - | - | 606.382.711 |
| ARG. BOPREAL S.3 USS 31/5/2026. | - | - | - | 347.941.867 |
| ARG. BONO DEL TESORO \$+CER 15/12/2026 | - | - | - | 925.713.844 |
| ARG. BONOS TES NAC CAP \$ 17/10/2025 | - | - | - | 401 |
| ARG. BONO TESORO NACIONAL AJ CER \$ 30/10/2026 | - | - | - | 24.291.836 |
| ARG BONO TESORO NACIONAL CAP VTO 13/02/26 \$ | - | - | - | 1.991.383.486 |
| ARG. BONOS TIERRA DEL FUEGO 8.95% 17/04/2027. | - | - | - | 7.598.429 |
| TD MUNICIPALIDAD CIUD CORDOBA \$ 36M | - | - | - | 428 |
| Total | | | 12.194.043.383 | 14.689.807.892 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C (Cont.)

Activos a valor razonable

| Denominación | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
|--|-------------|------------|-----------------------|-----------------------|
| | VN | Cotización | Importe | Importe |
| Obligaciones Negociables | | | | |
| ON EDEMSA CL7 \$ 18/12/2026 | 20.000 | 1,00 | 20.000 | - |
| ON LOMA NEGRA CL.5 U\$S 24/07/2027 | 24 | 1574,90 | 37.798 | - |
| ON TECPETROL CL 11 16/10/27 | 150 | 1520,00 | 228.000 | - |
| ON BCO GALICIA Y BS AS CL XVI VTO 10/10/28 | 159 | 1570,00 | 249.630 | - |
| ON JOHN DEERE CL 17 U\$S 27/05/2027 | 292 | 1534,00 | 447.928 | - |
| ON VISTA ENERGY XVIII D-LINKED 03/03/2027 | 604 | 1286,10 | 776.804 | - |
| ON BANCO HIPOTECARIO CL.11 \$ 20/11/2026 | 1.960.000 | 1,00 | 1.960.000 | - |
| ON BANCO HIPOTECARIO CL.12 U\$S 20/11/2026 | 1.800 | 1485,00 | 2.673.000 | - |
| ON PAMPA ENERGIA REGS 7.95% 10/09/2031. | 3.000 | 1624,00 | 4.872.000 | - |
| ON PAMPA ENERGIA CL23 7,875% VTO 16/12/2034 | 4.000 | 1540,00 | 6.160.000 | - |
| ON YPF CL27 D-LINKED 10/10/2026 | 9.500 | 1439,90 | 13.679.050 | - |
| ON YPF CL 34 RG 8.25% U\$S 17/01/2034 | 27.597 | 1630,00 | 44.983.110 | - |
| ON SAN MIGUEL CL XII 24M VTO 06/02/27 | 122.834 | 1101,10 | 135.252.517 | - |
| ON PETRO ACONCAGUA XV U\$S 28/10/2028 | 282.398 | 800,60 | 226.087.839 | - |
| ON TECPETROL SA CL.12 U\$S | 151.000 | 1542,00 | 232.842.000 | - |
| ON HAVANNA SA CL1 U\$S 08/07/2028 | 184.130 | 1540,00 | 283.560.200 | - |
| ON CRESUD S28 CL 44 U\$S 17/01/2027 | 537.349 | 1521,00 | 817.307.829 | - |
| ON MSU SA S15 u\$s 16/04/2029 | 691.294 | 1430,00 | 988.550.420 | - |
| ON EDEMSA CL 5 \$ VTO 12/05/26 | 975.000.000 | 1,06 | 1.028.625.000 | - |
| ON CGC CL37 U\$S 10/03/2027 | 1.140.782 | 1250,10 | 1.426.091.578 | - |
| ON OIL TANKING EBYTEM 1 VTO 03/03/26 U\$S | 4.594 | 1441,00 | 6.619.954 | 1.218.038 |
| ON TELECOM CL 19 VTO 17/11/26 U\$S | 1.010 | 1356,10 | 1.369.661 | 273.501.712 |
| ON SIDERSA CL1 U\$S 09/12/2026 | 3.007.077 | 1480,00 | 4.450.473.960 | 4.599.246.585 |
| ON IMPSA CL 7 VTO 30/12/36 USD | 81.982 | 1455,00 | 119.283.814 | 111.297.392 |
| ON TELECOM ARG CL 12 VTO 09/03/27 U\$S | - | - | - | 473.081.283 |
| ON SAN MIGUEL S9 | - | - | - | 1.122.874 |
| ON CNH INDUSTRIAL CAPITAL CL.6 U\$S 28/02/2026 | - | - | - | 609.070.761 |
| ON YPF CL 29 U\$S 28/05/2026 | - | - | - | 302.550.774 |
| ON CRESUD S30 CL46 U\$S 18/07/2027 | - | - | - | 727.530.420 |
| ON MIRGOR CL II DOLAR LINK 18 MES | - | - | - | 898.478.034 |
| ON EDENOR CL5 U\$S 5/08/2028 | - | - | - | 170.553.747 |
| ON JOHN DEERE CCF CL 14 U\$S 21/10/2026 | - | - | - | 494.273.038 |
| ON MASTELLONI CL 1 6M VTO 16/06/25 | - | - | - | 20.181.718 |
| ON AEROP ARG 2000 CL.11 U\$S 15/12/2026 | - | - | - | 33.939.582 |
| Total | | | 9.792.152.092 | 8.716.045.958 |
| Fideicomisos Financieros | | | | |
| FF GLOBAL ARSA I | 18.866.709 | 974,72 | 18.389.758.596 | 18.614.191.599 |
| Total | | | 18.389.758.596 | 18.614.191.599 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C (Cont.)

Activos a valor razonable

| Denominación | 31/12/2025 | | | 31/12/2024 |
|--|------------|------------|-----------------------|-----------------------|
| | VN | Cotización | Importe | Importe |
| Fondos comunes de inversión | | | | |
| ACDI-14410- MEGAQM PESOS "B" BYMA | 6.939.141 | 1.468,401 | 10.189.408.821 | 394.646.290 |
| Total | | | 10.189.408.821 | 394.646.290 |
| Fondos comunes de inversiones Internacionales | | | | |
| BNY MELLON US DOLLAR LIQUIDITY FUND SERVICE SHARE | 395.722 | 1.455,00 | 575.775.733 | 297.560.397 |
| Total | | | 575.775.733 | 297.560.397 |
| Acciones en moneda local | | | | |
| A3 Mercados S.A. (ex Matba-Rofex) | 170.000 | 3.250,00 | 552.500.000 | 1.188.915.972 |
| Total | | | 552.500.000 | 1.188.915.972 |
| Total activo corriente | | | 51.693.638.625 | 43.901.168.108 |
| Activo No Corriente | | | | |
| Mercados de Valores | | | | |
| Acción Mercado Argentino de Valores | 15.084 | 8.401,99 | 126.735.572 | 117.618.964 |
| Acción Rofex | 1.293.750 | 79,21 | 102.482.888 | 85.338.545 |
| Total | | | 229.218.460 | 202.957.509 |
| Total activo no corriente | | | 229.218.460 | 202.957.509 |
| TOTAL | | | 51.922.857.085 | 44.104.125.617 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C (Cont.)

Inversiones en asociadas

| Concepto | Clase | Cantidad | Valor Nominal Unitario | Valor Nominal Total | 31/12/2025 | 31/12/2024 | Ultimo información disponible al 31/12/2025 | | |
|---|------------|----------|------------------------|---------------------|--------------|---------------|---|-----------------|---------------------------|
| | | | | | | | Capital Social | Patrimonio Neto | |
| Sociedades de Garantía Recíproca | | | | | | | | | |
| Aval Federal S.G.R. (*) | Ordinarias | 10 | 1 | 10 | 4.916 | 11.754 | 240.000 | 420.970.961 | Otorgamiento de garantías |
| Garantizar S.G.R. (**) | Ordinarias | 400 | 1 | 400 | 400 | 526 | - | - | Otorgamiento de garantías |
| Campo Aval S.G.R. (**) | Ordinarias | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | - | - | Otorgamiento de garantías |
| Arg. Ciudad S.G.R. (***) | Ordinarias | 7 | 1 | 7 | 289 | 11 | 8.000.000 | 82.305.314 | Otorgamiento de garantías |
| Total | | | | | 5.607 | 12.294 | | | |

(*) La última información disponible a la fecha de emisión corresponde a los Estados Contables al 30 de junio de 2025.

(**) Valuadas a costo.

(***) La última información disponible a la fecha de emisión corresponde a los Estados Contables al 31 de marzo de 2025.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO E

| Rubros | Saldos al comienzo del ejercicio | Movimientos de provisiones | | Saldos al 31/12/2025 | Saldos al 31/12/2024 |
|-----------------------------|---|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | Efecto del RECPAM | Aumentos/ (Disminuciones) | | |
| Deducidas del Activo | | | | | |
| Deudores incobrables | 40.717.044 | (9.764.990) | (1.012.622) | 29.939.432 | 40.717.044 |
| Total | 40.717.044 | (9.764.990) | (1.012.622) | 29.939.432 | 40.717.044 |
| Deducidas del Pasivo | | | | | |
| Contingencias | 223.632.893 | (53.632.893) | 30.000.000 | 200.000.000 | 223.632.893 |
| Total | 223.632.893 | (53.632.893) | 30.000.000 | 200.000.000 | 223.632.893 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO G

Activos y pasivos en moneda extranjera

| Rubros | 31/12/2025 | | | 31/12/2024 | |
|--|-------------------------------|------------|----------------|------------------------|------------------------|
| | Clase de la Moneda Extranjera | Cantidad | Tipo de cambio | Importe | Importe |
| Activo | | | | | |
| Activo Corriente | | | | | |
| Efectivo y saldos en bancos | | | | | |
| Bancos propios | U\$S | 271.556 | 1.455,00 | 395.114.154 | 479.610.539 |
| Bancos – Cuentas Comitentes | U\$S | 48.602.294 | 1.455,00 | 70.716.337.724 | 57.860.337.377 |
| | Euro | 10.751 | 1.710,64 | 18.390.747 | 7.826.976 |
| Depósitos propios en Caja de Valores | U\$S | 2.178.723 | 1.455,00 | 3.170.042.402 | 2.655.303.229 |
| Depósitos de comitentes en Caja de Valores | U\$S | 3.478.553 | 1.455,00 | 5.061.294.265 | 4.187.703.528 |
| | Euro | 80.146 | 1.710,64 | 137.101.494 | 54.870.641 |
| Activos a valor razonable | | | | | |
| Obligaciones Negociables | U\$S | 7.098.654 | 1.455,00 | 10.328.542.124 | 8.716.045.958 |
| Títulos Públicos | U\$S | 5.274.554 | 1.455,00 | 7.674.475.732 | 9.533.050.280 |
| Fideicomisos Financieros | U\$S | 12.639.009 | 1.455,00 | 18.389.758.765 | 18.614.191.599 |
| Fondos comunes de Inversión | U\$S | 395.722 | 1.455,00 | 575.775.714 | 297.560.397 |
| Créditos comerciales | | | | | |
| Comitentes | U\$S | 6.507.721 | 1.455,00 | 9.468.733.707 | 523.430.277 |
| | Euro | 62 | 1.710,64 | 105.752 | 90.266 |
| Garantía BYMA | U\$S | 557.875 | 1.455,00 | 811.708.649 | 426.758.997 |
| Garantía A3 Mercados | U\$S | 912.000 | 1.455,00 | 1.326.960.000 | 572.667.967 |
| Otros créditos | | | | | |
| Deudores varios | U\$S | 244.710 | 1.455,00 | 356.052.351 | 5.439.043.339 |
| Total del Activo Corriente | | | | 128.430.393.580 | 109.368.491.370 |
| Activo no Corriente | | | | | |
| Otros créditos | | | | | |
| Depósitos en garantía | U\$S | 39.920 | 1.455,00 | 58.083.600 | 67.349.473 |
| Total del Activo no Corriente | | | | 58.083.600 | 67.349.473 |
| Total del Activo | | | | 128.488.477.180 | 109.435.840.843 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO G (Cont.)

| Rubros | 31/12/2025 | | | 31/12/2024 | |
|--|-------------------------------|------------|----------------|------------------------|------------------------|
| | Clase de la Moneda Extranjera | Cantidad | Tipo de cambio | Importe | Importe |
| Pasivo | | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | | |
| Deudas comerciales | | | | | |
| Comitentes | US\$ | 52.349.268 | 1.455,00 | 76.168.185.310 | 65.676.837.311 |
| | Euro | 151.403 | 1.710,64 | 258.995.993 | 43.574.319 |
| Títulos públicos a entregar | US\$ | 129 | 1.455,00 | 187.470 | - |
| Bolsa y Mercados Argentinos a liquidar | US\$ | 6.153.157 | 1.455,00 | 8.952.843.768 | 328.945.561 |
| Rentas y amortizaciones a pagar | US\$ | 1.313 | 1.455,00 | 1.910.651 | - |
| Mercado ROFEX compensación y liquidación | US\$ | 4.800 | 1.455,00 | 6.984.000 | - |
| Otras deudas | US\$ | - | 1.455,00 | - | 820.330.785 |
| Deuda por arrendamiento | | | | | |
| Deuda por arrendamiento | US\$ | 840.545 | 1.455,00 | 1.222.992.983 | 1.141.109.785,00 |
| Deudas financieras | | | | | |
| Obligaciones negociables emitidas | US\$ | 9.701.495 | 1.455,00 | 14.115.674.912 | - |
| Préstamos | US\$ | 16.552.725 | 1.455,00 | 24.084.215.162 | 35.109.481.688 |
| Total del Pasivo Corriente | | | | 124.811.990.249 | 103.120.279.449 |
| Pasivo no Corriente | | | | | |
| Deuda por arrendamiento | | | | | |
| Deuda por arrendamiento | US\$ | 420.273 | 1.455,00 | 611.496.491 | 1.711.664.678 |
| Deudas comerciales | | | | | |
| Obligaciones negociables emitidas | US\$ | 10.120.874 | 1.455,00 | 14.725.871.670 | - |
| Total del Pasivo no Corriente | | | | 15.337.368.161 | 1.711.664.678 |
| Total del Pasivo | | | | 140.149.358.410 | 104.831.944.127 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
 Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
 Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO H

Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550

| Concepto | 31/12/2025 | | | 31/12/2024 |
|--|----------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Gastos de comercialización | Gastos de administración | Total | Total |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15.669.342.343 | 6.715.432.432 | 22.384.774.775 | 17.661.735.655 |
| Gratificaciones al personal | 10.838.624.833 | 4.645.124.929 | 15.483.749.762 | 13.761.631.969 |
| Gastos de selección | 683.354.939 | 292.866.402 | 976.221.341 | 676.671.772 |
| Impuestos sobre los Ingresos Brutos | 1.446.005.397 | - | 1.446.005.397 | 1.487.816.850 |
| Honorarios y retribuciones de terceros | 1.753.433.706 | 751.471.588 | 2.504.905.294 | 1.793.820.309 |
| Gastos bancarios | 333.474.534 | 142.917.657 | 476.392.191 | 694.372.242 |
| Gastos de marketing y publicidad | 1.757.275.717 | - | 1.757.275.717 | 1.811.716.960 |
| Gastos de seguridad | 56.007.257 | 24.003.110 | 80.010.367 | 70.608.037 |
| Otros Impuestos | 1.410.953.587 | 604.694.394 | 2.015.647.981 | 1.759.367.902 |
| Gastos de representación | 43.565.167 | 18.670.786 | 62.235.953 | 29.208.232 |
| Servicios de información | 1.061.243.410 | - | 1.061.243.410 | 1.222.678.440 |
| Gastos de oficina | 341.409.718 | 146.318.450 | 487.728.168 | 360.874.214 |
| Honorarios al directorio y sindicatos | 642.790.569 | 275.481.673 | 918.272.242 | 588.568.770 |
| Expensas | 337.075.785 | 144.461.051 | 481.536.836 | 414.208.328 |
| Abonos y licencias en Sistemas | 1.231.995.430 | 527.998.042 | 1.759.993.472 | 1.823.509.917 |
| Gastos de viajes | 347.864.269 | 149.084.687 | 496.948.956 | 803.060.877 |
| Depreciación de PP&E y activos intangibles | 1.632.804.087 | 699.773.180 | 2.332.577.267 | 1.286.536.662 |
| Seguros | 441.964.734 | 189.413.457 | 631.378.191 | 1.140.831.760 |
| Tasas y contribuciones | 112.002.990 | 48.001.282 | 160.004.272 | 207.886.984 |
| Gastos de reparación y mantenimiento | 408.874.615 | 175.231.978 | 584.106.593 | 29.011.422 |
| Gastos de limpieza | 55.732.206 | 23.885.231 | 79.617.437 | 75.238.687 |
| Gastos de Correo | 12.025.412 | 5.153.748 | 17.179.160 | 12.790.562 |
| Capacitación | 107.130.767 | 45.913.186 | 153.043.953 | 86.908.657 |
| Papelería y útiles | 1.502.463 | 643.913 | 2.146.376 | 4.359.297 |
| Gastos por operaciones en mercados | 729.192.074 | - | 729.192.074 | 480.614.829 |
| Viáticos | 60.896.456 | 26.098.481 | 86.994.937 | 27.237.427 |
| Servicios varios | 160.492.852 | 68.782.651 | 229.275.503 | 188.472.747 |
| Gastos varios | 141.880.090 | 60.805.753 | 202.685.843 | 187.700.730 |
| Totales al 31/12/2025 | 41.818.915.407 | 15.782.228.061 | 57.601.143.468 | |
| Totales al 31/12/2024 | 35.582.056.286 | 13.105.383.952 | | 48.687.440.238 |

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I- Fº 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Puente Hnos. S.A.
C.U.I.T. N°: 30-70102707-4
Domicilio Legal: Tucumán 1 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Puente Hnos. S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las Notas explicativas de los estados financieros 1 a 20 y los Anexos A, B, C, E, G y H, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Puente Hnos. S.A.** al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Nosotros hemos determinado que no hay cuestiones claves de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario), la Reseña Informativa, requerida por el artículo N° 4 del Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la información adicional a las notas requerida por disposiciones de la CNV. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.

2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y sus vinculadas: 100%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 567.285.366 (pesos quinientos sesenta y siete millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y seis) y no era exigible a esa fecha.
- f) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5 a los estados financieros adjuntos, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

PKF AUDISUR SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 5
Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82
Socio

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

PUENTE HNOS. S.A.

Domicilio legal: Domicilio legal: Tucumán 1 Piso 14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Opinión

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PUENTE HNOS. S.A. ("la Sociedad") informamos que, de acuerdo con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y lo establecido en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos llevado a cabo los controles que nos imponen la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos acerca de los estados contables adjuntos de PUENTE HNOS. S.A que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus Anexos A, B, C, E, G y H en sus notas 1 a 20 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores y la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PUENTE HNOS S.A. al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Marcelo Horacio Katz, quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la Memoria al 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que somos independientes de Puente Hnos. S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección de la sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros objetos de nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

a) Identificamos y evaluamos riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplicación de procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de Puente Hnos. S.A.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Puente Hnos. S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Directorio de Puente Hnos. S.A en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra tarea.

También proporcionamos al Directorio de Puente Hnos. S.A una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- Los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances;
- En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio hemos aplicado los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo que formular observaciones adicionales al respecto.
- Se verificó el efectivo cumplimiento de la garantía de los directores en los términos de las disposiciones vigentes.
- La Memoria del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la Ley N° 21.831 de Mercado de Capitales, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, incluidas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que sea

materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

- En relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, acorde a lo requerido en el Artículo 20 de la Sección VI del Capítulo II, del Título VII de los Agentes de Liquidación y Compensación de la Resolución 622/2013 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 5 a los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2025.
- Hemos revisado la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013) y la reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013), preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia, según surge del informe de los auditores que incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades con relación a la aplicación de dichas normas .
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

Alberto Mac Mullen

Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PUENTE HNOS S.A.

CUIT: 30-70102707-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$273.942.283.500,00

Intervenida por: Dr. MARCELO HORACIO KATZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCELO HORACIO KATZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 146 F° 82

Firma en carácter de socio

PKF AUDISUR S.R.L.

T° 1 F° 5

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

706057

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
piwaucbk

